INFORME DE GERENCIA

I

Santa Elena, Abril 28 de 2.006

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ESTEROBALSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**ESTERO BALSA S. A.**" de conformidad con el artículo 331 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005 con el siguiente contenido:**

a.- La actividad empresarial de este año se la ejercicio parcialmente, como resultado de del incremento en la adquisición de materia prima, y alto costo de gasto operativo – administrativo.

b.- Por consiguiente, se tuvo movimientos y actividad económica hasta Marzo del año 2.005, lo que ya es conocimiento de ustedes.

c.- Se obtuvo pérdida en el ejercicio 2.005 de la compañía,

d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- Se han presentado los impuestos y contribuciones de ley, ante el SRI de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y demás contribuciones a la Superintendencia de Cías.

f.- Hay la posibilidad de Liquidar la Compañía. Que será notificado a ustedes en el debido tiempo, si no se reinicia la actividad económica.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones,

Atentamente,

ING. HECTOR VILLAO GONZABAY.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 MAY 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL